



El posestructuralismo en las Relaciones Internacionales: un interjuego complejo entre modelos mentales, conceptuales y discursivos para comprender el mundo global

María Fernanda Noboa González*

Introducción Algunas consideraciones preliminares

La reflexión en torno al campo de estudio de las Relaciones Internacionales (RI), sus avances teóricos y disciplinarios bajo diversas modalidades –sean debates, agendas de investigación y otros– ha sido un ejercicio académico permanente, que indiscutiblemente ha permitido la evolución disciplinaria, por ende particulares formas de vinculación teórica. Derivada en un inicio de los “centros hegemónicos de producción académica”¹ de occidente y hoy en el debate contemporáneo desde otras latitudes como el “Sur”, una de las principales discusiones gravita en torno a la tensión –que está lejos de resolverse– generada por los presupuestos de las diversas perspectivas críticas ante el escenario dominante del *mainstream*.

Dichas perspectivas, en un inicio se presentaron como contradictorias (los presupuestos de las herramientas conceptuales, categorías analíticas y metodologías y prácticas académicas planteadas por las corrientes ortodoxas, realismos y liberalismos con toda su amplia gama de derivaciones), y hoy parece que la tendencia es buscar el diálogo –varios autores lo catalogan de pluralismo integrativo– como respuesta a la creciente complejización de la realidad

* Candidata doctoral en Estudios Internacionales, FLACSO Ecuador. Docente, Universidad Internacional del Ecuador; <mafer_noboa_63@hotmail.com>.

1. Algunos autores lo consideran como aparato de producción intelectual. Arlene B. Tickner y David L. Blaney, “Pensar la diferencia. Introducción”, *Ri2 Relaciones Internacionales*, No. 22 (2013): 211-236, <<https://revistas.uam.es/rrii/article/view/5169/5617>>.



internacional (caótica, azarosa, incierta) y la inherente necesidad de problematizarla desde nuevos parámetros y criterios, flexibles, adaptables y sistémicos, que permitan explicar, comprender e interpretar los fenómenos emergentes de la nueva arquitectura global y sus implicaciones.

Evitando cualquier tipo de reduccionismo y caricaturización de la incidencia de las perspectivas críticas en el ámbito de las RI, y reconociendo tanto la apertura interdisciplinaria particularmente a los avances y debates de otras disciplinas de las Ciencias Sociales (especialmente la Filosofía y la Ciencia Política) y la apropiación y redimensionamiento sustantivo dentro del campo de las RI de varios presupuestos óntico-epistémicos y metodológicos de tales disciplinas, el posestructuralismo como una de las vertientes de las teorías críticas, resulta un pretexto adecuado para comprender un interjuego entre los modelos mentales, conceptuales y discursivos que plantea esta perspectiva en el propio avance de las RI. Esto porque en la medida en que se logre definir tal entramado, se podrá situar la verdadera contribución de la perspectiva posestructuralista a la evolución teórica; y por ende disciplinaria de las RI y su incidencia en la consolidación del campo de estudio inscrita en la nuevas dimensiones y fenomenologías del mundo internacional. De hecho, académicos de distintas latitudes como Francisco Peñas,² Carlos Murillo,³ Rafael Grasa,⁴ Celestino del Arenal,⁵ Dunne, Hansen y Wight⁶ entre otros han debatido proflicamente respecto de los cambios en los enfoque, funciones, orientaciones y roles de las perspectivas teóricas en las RI, abriendo el terreno de reflexión a las distintas corrientes críticas frente a la complejización y rápida mutación de la naturaleza de la realidad internacional y sus dinámicas.

-
2. Francisco Javier Esteban Peñas, “¿Es posible una Teoría de las Relaciones Internacionales?”, *Revista académica de Relaciones Internacionales*, No. 1 (2005): 1-32, <<http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.html>>.
 3. Carlos Murillo Zamora, “Relaciones Internacionales: Algunas Consideraciones disciplinarias y teóricas”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, No. 116 (2013): 11-41.
 4. Rafael Grasa, “La reestructuración de la teoría de las Relaciones Internacionales en la posguerra fría: el realismo y el desafío del liberalismo neo institucional”, <<https://www.ehu.es/documents/10067636/10654487/1996-Rafael-Grasa-Hernandez.pdf/ee4d9df2-cd00-8816-1cbe-2f08851372b4>>.
 5. Celestino del Arenal, “La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política” (ponencia, Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 2001). <http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001_1.pdf>.
 6. Tim Dunne, Lene Hansen y Colin Wight, “The End of International Relations Theory?”, *European Journal of International Relations*, No. 19 (2013): 405-425.

Se evidencia una paulatina superación en la evolución de la disciplina y campo de estudio a través de los sistemas de debates, agendas de investigación e imágenes y apostando por abordajes más pluralistas e integrativos, en donde se consolidan las teorías posestructuralistas como sustantivas a las RI. Dichas teorías se derivaron del amplio debate metateórico del posestructuralismo en las Ciencias Sociales, desarrollado entre las décadas de los sesenta y setenta, y que abre una discusión específica entre lo que se consideraba lo posmoderno y lo posestructural, controversia que aún no ha sido resuelta y que se situaba principalmente en lo que varios filósofos consideraban como la “filosofía francesa de la diferencia”, sin ser un conjunto homogéneo de abordajes planteaban postulados onto-epistémicos y metodológicos que pueden resumirse en los siguientes alcances (fig. 1).

Fig 1. Convergencias entre posestructuralismo-posmodernidad

CONVERGENCIAS	
<p>PRINCIPIOS ONTOLÓGICOS Naturaleza de la realidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asumen ontología de la diferencia en la experimentación del mundo social; diversidad, singularidad, especificidad e individuación, como fenómenos discursivamente mediados. • Incorporan diversos puntos de vista y posiciones de los sujetos (heterogeneidad), recuperando su rol más allá de la existencia de las estructuras y sus procesos de interacción; agencia y estructura se constituyen en un proceso de mutación y cambio permanentes. • Niegan verdades únicas y universales y teorías trans-históricas y neutrales. • Sostienen que los presupuestos de verdad no pueden adjudicarse empíricamente por correspondencia.
<p>PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS Formas de conocer la realidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Defienden al conocimiento como proceso y no como estado. • Se oponen al paradigma de simplificación basado en los principios de reducción (búsqueda analítica de lo elemental) y disyunción (separar para conocer). • Rechazan todo fundacionalismo epistémico y valida múltiples perspectivas para el conocimiento. • Niegan racionalidad única e instrumental; cuestionan el concepto de objetividad científica en los términos positivistas y empiristas; es decir universal y neutral, un tipo de conocimiento sin sujeto. • Manifiestan incredulidad frente a las metanarrativas. • Defienden postura de conocimiento reflectivista (crítico-metacognitivo); no solo interesa desde dónde sino para qué, para quién se genera conocimiento, además con mutua constitución entre sujeto-objeto. • Aluden a las experiencias del conocimiento son singulares y únicas; responden a determinaciones contextuales e históricas; enfatizan que el conocimiento es un fenómeno no lineal. • El conocimiento está situado en perspectiva; se cuestiona la universalización del conocimiento y la transparencia del lenguaje como su mediación. • Rechaza toda esencialización y simplificación del conocimiento. • Miran con escepticismo las cárceles conceptuales y el conocimiento a-político. • Niegan presupuestos de conocimiento trascendente; marcan la incidencia de las diferentes posiciones de los sujetos en el acto de conocer. • Explicitan que el conocimiento y el poder se co-constituyen como práctica compleja. • Se oponen a la contradicción hechos-valores en el desarrollo del proceso cognitivo, enfatizando la pregunta del conocimiento sobre su propio conocimiento.
<p>PRINCIPIOS METODOLÓGICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidan metodologías disruptivas frente a las pretensiones modernistas (análisis de discursos, deconstrucción genealógica y hemenéutica). • Buscan interpretar metodológicamente patrones, discontinuidades, puntos de quiebre y ruptura y no buscar regularidades, leyes, axiomas. • Orientan la deconstrucción para interrogar los límites de los significados y cómo fueron impuestos, demostrando su arbitrariedad, comprendiendo sus orígenes, su inestabilidad y la intencionalidad constitutiva subyacente; asimismo a confrontar las metáforas binarias que sostienen narrativas privilegiadas como representaciones de intereses y poder, desmontando el sentido lineal de la historia, • Genealógicamente se dirigen a una reinterpretación histórica y anti esencialista, evolución de conceptos, variación de tiempos, efectos en relación conocimiento-poder. • Defiende perspectivas analíticas dirigidas a desmantelar las categorías empírico-positivistas que intentan legitimar la independencia entre el lenguaje, realidad, discurso y prácticas sociales.

Elaboración: autora.



Lo cognitivo, lo conceptual y lo discursivo

Así los elementos de las discusiones expuestas, el posestructuralismo en las RI, entra en un momento en el cual las formas “tradicionales” de hacer evolucionar la disciplina y su base teórica de referencia al campo de estudio exigían innovadoras racionalidades para las RI (década de los ochenta), no solo para dar mejor respuesta y comprender las nuevas lógicas del mundo internacional, sino como en el caso concreto, el posestructuralismo –a pesar de muchas críticas vertidas– de hacer un ejercicio reflectivo (metacognitivo)⁷ en las dimensiones ontológica, epistémicas y metodológicas,⁸ estas últimas referidas a las nuevas líneas de investigación científica, relacionadas con el mundo de la política internacional. Igualmente, se incorpora al campo de estudio una visión ética del rol y función de la teoría. Al respecto, y para enfatizar la postura posestructuralista, James Derian menciona, al hacer referencia a los académicos del *mainstream*, que “(...) sus actos de clausura teórica y nostalgia por la pérdida de certidumbres, revelan su ansiedad acerca de la apertura de la modernidad tardía.⁹ Nicholls¹⁰ igualmente, sostiene que las críticas vertidas al posestructuralismo “(...) se reiteran como alguien que se mira al espejo, sus propios términos, asunciones y puntos de partida metateóricos, en una suerte de monólogo teórico.

En tal sentido, cabe señalar que las perspectivas posestructuralistas han cambiado desde el inicio de la llegada al campo de las RI en la década de los ochenta, con una visión de contraposición del *mainstream*, a una menos defensiva y de búsqueda de diálogo y complementación desde los noventa todo lo cual ha ido “suavizando” las críticas hacia una postura considerada de “disidente”; lo cierto es que en torno a las diversas líneas del posestructuralismo se han construido un sinnúmero de interrogantes derivadas del Cuarto Deba-

7. Leonardo Rodríguez Zoya, “Complejidad: la emergencia de nuevos valores epistémicos y no epistémicos en la historia de la ciencia contemporánea” (ponencia, I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008), <<http://pensamientocomplejo.org/docs/files/RodriguezZoya,%20Leonardo%20-%20Complejidad%0en%20la%20historia%20de%20la%20ciencia%20contemporanea%20.pdf>>.

8. En palabras del epistemólogo argentino, es la observación del mundo y la observación de lo observado.

9. James Der Derian, “Post-Theory: The Eternal Return of Ethics in International Relations”. En *Critical Practices in International Theory: Selected Essays*, (Nueva York: Routledge, 2009).

10. Esteban Nicholls, “Los críticos de lo crítico: una defensa de la razón posestructuralista en la Teoría de las Relaciones Internacionales”, *Comentario Internacional*, No. 12 (2012): 167-185.

te¹¹ en relación a los mapas mentales y de conocimiento, los conceptos y los discursos, que producto de las discusiones en torno a su fundamento disciplinario –al cada vez más aludido carácter interdisciplinario y sus alcances– se han logrado consolidar ya en gran parte de las subáreas de estudio de las RI, tales como los estudios de paz y conflicto, los estudios estratégicos, los estudios en seguridad, los estudios inteligencia entre otros.

Indiscutiblemente, todo ello ha incidido en la revisión de fundamentos y aspectos teórico-conceptuales y metodológicos, no sin antes causar un remezón al sólido edificio positivista, incorporando así, nuevas formas de comprensión del objeto de estudio y las diversas funciones de la teoría en el avance disciplina (enfatiéndose la función analítico-interpretativa) y si se quiere un obligado “reacomodamiento de los mapas mentales y cognitivos” –el desarrollo de una particular sensibilidad cognitiva– para situar y comprender el mundo internacional más allá de lo instrumental, en un compromiso ético hacia la construcción de un mundo mejor, anclado en un saber científico más acotado que no implique marginalizar el valor agregado que la intersubjetividad puede brindar a la producción del conocimiento .

Yendo más allá, Murillo considera incluso que actualmente “no se trata de un simple cambio de la realidad de objeto de estudio de las RI, sino de una reconceptualización privilegiada al convertirse como referente para otros campos de las Ciencias Sociales, entrelazándolos y uniéndolos a través de una nueva visión de la realidad global”.¹² En el mismo sentido, Steve Smith hace referencia al desarrollo de una teoría internacional pos positivista, criticando a la visión teórica fundacionalista de base empírico racionalista, en la medida en que, según él es preciso entender cómo el positivismo opera en la teoría internacional y mostrar “(...) cómo el es visto, no meramente como una alternativa explícita entre muchas otras, sino más bien como un estándar dorado frente al cual todas las aproximaciones son evaluadas”.¹³

11. Se lo considera al debate interparadigmático o disidencia entre racionalismo y reflectivismo. Ver: Mónica Salomón, “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No. 56 (2011): 7-52.

12. Murillo Zamora, “Relaciones Internacionales: algunas consideraciones disciplinarias y teóricas”, 11-41.

13. Sam Smith, “Positivism and beyond”. En Sam Smith, Ken Booth y Marusia Zalewski, *International Theory: Positivism and Beyond*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1996): 11-44.



A partir de una postura semio crítica, el posestructuralismo –y sus distintas vertientes– parecen estar de acuerdo en la necesidad de plantear las prácticas discursivas como factor esencial como dispositivos de actualización de las relaciones de poder,¹⁴ a decir de Mariela Cuadro “el orden del discurso es entonces un producto de un reacomodamiento de las fuerzas, los discursos no son creaciones de los sujetos sino de las relaciones de poder”¹⁵ y, por tanto, los discursos académicos, las teorías desde una mirada positivista, que se tejen alrededor de los fenómenos de las relaciones internacionales tienen su propósito, se orientan a unificar los significados, a esencializar los fenómenos, a construir categorías con representaciones estables y homogéneas, aunque dicotómicas –particularmente las denominadas teorías de resolución de problemas con características eminentemente explicativas, predictivas, lineales–, por lo que vale redimensionarlas, tomando en cuenta que su producción está situada y contextualmente determinada.

Al respecto, Burchill y otros¹⁶ sostienen que “(...) el debate centrado en que si las teorías –incluso las que claman por objetividad– son ultimadamente políticas porque ellas generan visiones del mundo que favorecen determinados intereses políticos y desfavorecen otros”, se mantiene en plena vigencia; precisamente las teorías críticas, y particularmente, la perspectiva teórica posestructuralista apunta a dismantelar las posiciones empírico-racionalistas en las que el poder fija el significado: “Esto es que la heterológica naturaleza del discurso que los poderes dominantes, en un acto demostrativo de hegemonía, siempre sueñan con fijar, reducir y sujetar a un único y monológico significado”.¹⁷ Entonces, queda en evidencia que abordar el tema del avance y funciones de las teorías y los marcos conceptuales de su dominio en RI, implica inscribirse en los espacios del ejercicio del poder, en donde se camuflan los intereses subyacentes por construir espacios trascendentales y privilegiados acerca de las Relaciones Internacionales, que vayan en consonancia con

-
14. Se alude a toda la discusión del filósofo seminal Michel Foucault, respecto de la constitución de los regímenes de poder-saber.
 15. Mariela Cuadro, “De identidades y Relaciones Internacionales: Crítica al constructivismo, relaciones de poder y el lugar de los intereses nacionales” (ponencia, V Congreso de Relaciones Internacionales, La Plata, 24, 25 y 26 de noviembre de 2010).
 16. Scott Burchill and Andrew Linklater, “Introduction”. En Scott Burchill *et al.*, *Theories of International Relations* (Nueva York: Palgrave MacMillan, 2005): 1-28.
 17. James Der Derian, “The (s)pace of international relations”. En James Der Derian, *Critical Practices of International Theory. Selected Essays*, (Nueva York: Routledge, 2009): 43-62.

los grupos que sostienen la hegemonía; en otras palabras, es a partir de lo que Cinthya Weber¹⁸ cataloga de mitos fundacionalistas discursivos, que se garantizan, tanto la reproducción, como la legitimación del poder (es) a la hora de construir las mediaciones y representaciones –en un lenguaje cargado de sentidos– de las dinámicas del mundo internacional.

Para ganar claridad expositiva, el advenimiento del posestructuralismo, implicó tanto en los académicos de la línea disidente –y también en los ortodoxos– a repensar el propio objeto de estudio, abriendo sus programas de investigación y configurando nuevas agendas –desde una óptica pluralista e interdisciplinaria–; es más, se transparentó la consabida fetichización del Estado, sus intereses, la reificación de las dicotomías doméstico internacional; global-local, el ejercicio del poder como dominación, entre otros.¹⁹ Esto casi forzó a los investigadores y académicos a redimensionar su rol y compromiso con la evolución del campo de estudio y la disciplina, lo que implicó la inclusión de otras voces que habían sido marginalizadas del discurso epistémico que había hegemonizado a las RI. Se develaban, a la par, los silencios discursivos en la disciplina, con una matriz epistémica orientada a la construcción de múltiples miradas, de incorporación de metodologías plurales y de adaptación sistémica –teórica– frente a las nuevas realidades de la sociedad internacional, reconociendo que los dispositivos del discurso y sus prácticas son inherentes en el proceso.

Vale señalar que “es característica de los trabajos de pensamiento del exilio (...) que ellos resisten a la asimilación a las modernas formas de conocimiento en el interés del poder de formas del hombre soberano y del Estado soberano”²⁰ y, por ende, toda la visión estado céntrica que parecía estar esculpida en piedra en las diversas teorías racionalistas adscritas al *mainstream*, se iban debilitando. Es así que los académicos de la disidencia empezaron a cuestionar los significados clave –vistos como *homogéneos y estables*– tales como: intereses, identidad, imágenes del hombre, Estado, sistema internacional desde una actitud de sospecha permanente y duda, cuestionando los regi-

18. Cinthya Weber, “Representing Debt: Peruvian Presidents Belaunde’s and Garcia’s Reading/Writing of Peruvian”, *International Studies Quarterly* 34, No. 3 (1990): 353-365.

19. Richard Wyn Jones, “Traditional and Critical Security Studies. Theory: Reconceptualizing Security”. En Richard Wyn Jones, *Security, Strategy and Critical Theory* (Canadá: Lynne Rienner Publishers, 1999).

20. Richard K. Ashley y R. B. J. Walker, “Introduction: Speaking the language of Exile: Dissident Thought in International Studies. *International Studies Quarterly* 34, No. 3 (1990): 259-268.



menes de verdad absoluta que traían aparejados las visiones ortodoxas de las RI. Se abría, consecuentemente, el espacio del denominado “turno posmodernista de la teoría internacional” focalizada en las diversas prácticas de representación y significación, y a la par redimensionar el aporte de la intersubjetividad en la construcción del conocimiento de la sociedad internacional.²¹

Con los argumentos expuestos –y que no pretenden ser todos los que podrían exhibirse– se puede inferir que las perspectivas posestructuralistas han sido fundamentales en la evolución de la disciplina y han ampliado el campo de estudio de las Relaciones Internacionales, que había permanecido atrapado sobre todo en el debate respecto de temas de la seguridad principalmente, al ejercicio del poder efectivo de la soberanía, entre otros en escenarios anárquicos, instrumentalizando el discurso de la disciplina, marginalizando su rol social y su contexto histórico.

A modo de conclusión

Los diversos enfoques entorno al posestructuralismo en las RI, sin duda rebasan la visión tradicional ampliando y diversificando las cajas de herramientas conceptuales a fin de orientar la lectura de la disciplina desde una perspectiva más holística e integradora²² y por ende, garantizar una comprensión más sistémica y flexible de las dinámicas del mundo pos westfaliano, para lo cual según sostiene se contemplan tanto factores del claustro disciplinario –con sus teorías y conceptos de su dominio– de las RI, sino extradiscursivos (interdisciplinarios). Se planteó que el pos estructuralismo ha permitido una entrada fresca que contribuye desde el aporte de varios autores seminales no solo a develar los cimientos onto epistémicos y metodológicos de las posturas racionalistas, sino sobre todo inscribir la reflexión en el campo de lo político, toda vez que se traen a la luz el entramado de relaciones de saber-poder, buscando una liberación de los saberes, temáticas y metodologías, superando las nociones de universalización y trascendencia, y recuperando el rol del sujeto y su subjetividad en la producción del conocimiento –siempre cambiante– para las RI, proceso situado y contextualmente determinado, hoy por hoy

21. Sankaran Krishna, “Review Essay. The importance of being ironic: A postcolonial view on Critical International Relations Theory”, *Alternatives* 18, No. 3 (1993): 385-417.

22. Recuperando las diversas posiciones de los sujetos en la producción del conocimiento y su interacción.

en entornos azarosos, inciertos y espacios prestos para el surgimiento de fenómenos emergentes.

Sin duda, el conocimiento “nuevo” es producto de la comprensión de los nuevos ambientes internacionales, lo que ha obligado el redimensionamiento de múltiples mapas cognitivos-plurales- articulados a nuevos programas de investigación, a una mayor apertura teórico-conceptual y al rol constitutivo y constituyente de las prácticas discursivas. Dichos elementos fueron puestos en discusión, principalmente, a partir del Cuarto Debate y que han configurado un interjuego que ha ido mutando y tiñendo de un sentido nuevo al rigor académico y al concomitante compromiso ético e intelectual frente al desarrollo de la disciplina.

Finalmente, las consideraciones sobre temas seminales de debate y discusión del posestructuralismo van más allá de definir la ontología de la realidad: de hecho, probar la existencia de una realidad externa al mundo de las ideas no es preocupación del posestructuralismo, sino entender como la realidad “física” se configura como en una realidad política y social mediada por el discurso y sus prácticas constitutivas derivadas; es preciso aclarar que para la mirada posestructuralista la realidad y el discurso no son homologables; tampoco el discurso es omniabarcante de la realidad; el rol del discurso como práctica implica el espacio en donde se ejerce el poder.

El posestructuralismo subvirtiendo pretensiones de objetividad del conocimiento, cuestionado la razón instrumental de las teorías de resolución de problemas, atendiendo al componente histórico para entender el desarrollo e institucionalización de la disciplina de las RI, busca constantemente evidenciar qué existe detrás de lo marginal, lo paradójico, lo inestable; la búsqueda también se amplía a comprender los mecanismos y estrategias que permitirán la conexión entre teoría y práctica y desentrañar simultáneamente los regímenes de verdad que han sostenido la política mundial: en suma, busca visibilizar el ocultamiento, dar voz a los silenciamientos, incluir a los excluidos en el espacio de lo internacional, abriendo campos de investigación múltiples –en espacios dispares, asimétricos y contradictorios– que no solo permitan redimensionar los factores teórico-metodológicos indispensables en la evolución de las RI, sino el diálogo interactivo entre el conocimiento producido²³–cam-

23. En el caso específico el conocimiento no es visto como producto final, sino como proceso.



biante— y la propia realidad, que le permita a la disciplina navegar en una nueva era epistémica, marcada por la incertidumbre.

Bibliografía

- Ashley, Richard. K., y R. B. J. Walker. “Introduction: Speaking the language of Exile: Dissident Thought in International Studies”. *International Studies Quarterly* 34, No. 3 (1990): 259-268.
- Burchill, Scott and Andrew Linklater. “Introduction”. En Scott Burchill et al., *Theories of International Relations*. Nueva York: Palgrave MacMillan, 2005.
- Del Arenal, Celestino. “La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política”. Ponencia presentada en el Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 2001. <http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001_1.pdf>.
- Der Derian, James. “Post-Theory: The Eternal Return of Ethics in International Relations”. En *Critical Practices in International Theory: Selected Essays*. Nueva York: Routledge, 2009.
- . “The (s)pace of international relations: Simulation, surveillance, and speed”. En James Der Derian, *Critical Practices of International Theory: Selected Essays*. Nueva York: Routledge, 2009.
- Dunne, Tim, Lene Hansen y Colin Wight. The end of International Relations Theory? *European Journal of International Relations*, No.19 (2013): 405-425.
- Grasa Hernández, Rafael. “La reestructuración de la teoría de las Relaciones Internacionales en la posguerra fría: el realismo y el desafío del liberalismo neoinstitucional”. Ponencia presentada en el Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 1996. <http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1996/1996_3.pdf>.
- Krishna, Sankaran. “Review Essay. The Importance of Being Ironic: A Postcolonial View on Critical International Relations Theory”. *Alternatives* 18, No.3 (1993): 385-417.
- Murillo Zamora, Carlos. “Relaciones Internacionales: algunas consideraciones disciplinares y teóricas”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, No.116 (2013), 11-41.
- Nasi, Carlo et al. *Posmodernismos y Relaciones Internacionales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1998.
- Nicholls, Esteban. “Los críticos de lo crítico: una defensa de la razón posestructuralista en la teoría de las relaciones internacionales”. *Comentario Internacional*. No. 12 (2012): 167-185.
- Peñas Esteban, Francisco Javier. “¿Es posible una Teoría de las Relaciones Internacionales?”. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, No.1 (2005): 1-32. <<http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.html>>.
- Rodríguez Zoya, Leonardo. “Complejidad: la emergencia de nuevos valores epistémicos y no epistémicos en la historia de la ciencia contemporánea”. Ponencia presentada en

- el I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008. < <http://pensamientocomplejo.org/docs/files/RodriguezZoya,%20Leonardo%20-%20Complejidad%20en%20la%20historia%20de%20la%20ciencia%20contemporanea%20.pdf> >.
- Salomón, Mónica. “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No.56 (2011): 7-52.
- Shapiro, Michael. J. *Reading the Postmodern Polity: Political Theory as Textual Practice*. Minnessota: Minnessota Press, 1992.
- Smith, Sam. “Positivism and beyond”. En Sam Smith, Ken Booth and Marusia Zalewski., *International Theory: Positivism and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Tickner, Arlene B. y David L. Blaney. “Pensar la diferencia. Introducción”. *Relaciones Internacionales*, No. 22 (2013): 211-236.
- Weber, Cinthya. “Representing Debt: Peruvian Presidents Belaunde’s and Garcia’s Reading/Writing of Peruvian”. *International Studies Quarterly* 34, No. 3 (1990): 353-365.
- Wyn Jones, Richard. “Traditional and Critical Security Studies. Theory: Reconceptualizing Security”. En Richard Wyn Jones, *Security, Strategy and Critical Theory*. Canadá: Lynne Rienner Publishers, Inc., 1999.